

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SOTILLO DEL RINCÓN**

Aprobada inicialmente la Memoria de la Obra nº 121 del Plan de Diputación para el año 2014 denominada “Colector y Depuradora de Aguas Residuales en Sotillo del Rincón. I Fase”, redactada por el Ingeniero de Caminos D. Luis Guajardo Esteban y la Ingeniera Técnico de Obras Públicas D^a M^a Teresa García Orden, con un presupuesto de cuarenta mil euros (40.000,00).

Dicha memoria se encuentra expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento (lunes y miércoles), durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de examen y reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Sotillo del Rincón, 31 de marzo de 2014.– El Alcalde, León F. Matute Gil.

1107

BOPSO-41-09042014